

España, por no haber podido venir el señor Labra, ha estado solo su amigo.

— o —

SINÓPSIS estadística i jeográfica de Chile, correspondiente al presente año.

(Comprende los principales datos del movimiento nacional i del estado durante el año de 1879, i los diez primeros de 1880.)

PRELIMINARES.

Las grandes economías que habian comenzado a realizarse, tanto en los consumos públicos como en los privados, es, decir, en el servicio del Estado i en las importaciones de mercaderías extranjeras, unidas al aumento en los valores de esportacion, representaban, a principios de 1879, la suma de 7.947,408 pesos.

Este estado de cosas, dada la situacion económica i fiscal de la República, manifestaba a las claras que los esfuerzos de la nacion i del Gobierno principiaban a dar sus frutos, i permitia fundadamente abrigar la esperanza de poder restablecer en pocos años el equilibrio comercial i financiero de que necesitaba el país para continuar, sin interrupciones, su marcha de prosperidad i de progreso.

Desgraciadamente la guerra a que nos provocaron Bolivia i el Perú, vino a interrumpir la labor reparadora, bajo tan buenos auspicios comenzada, modificando necesariamente desde su comienzo (febrero de 1879) todos los elementos de nuestro movimiento económico i fiscal.

Pero esta misma guerra ha puesto de manifiesto al propio tiempo que el patriotismo, la constancia i el valor irresistible de sus hijos, la inmensa vitalidad de la nacion que ha sabido sostenerla i marchar de victoria en victoria, sin mas recursos que los que le han dado i siguen dándole su industria, su trabajo i su crédito; hoy mas que nunca sólido i comprobado; siendo tambien muy digno de notarse que, durante este período, no se han interrumpido, ni por un dia, el imperio perfecto de la Constitución i de las leyes; ni el trabajo progresista de la reforma de nuestra legislación política i de Hacienda; ni las fructíferas tareas de nuestra industria.

Hacemos estas ligeras observaciones para que puedan juzgarse con acierto los datos de la presente sinópsis, datos que compren-

den las bases principales del movimiento nacional i del oficial del Estado, durante el año de 1879 i los nueve primeros meses del corriente.

A pesar de la necesaria perturbacion introducida por la guerra, puede verse por el estado comparativo de las entradas en 1878 i 1879, que hai en favor de este último año una diferencia no despreciable:

	1878.	1879.
Total de la renta.....	\$ 14.031,867 92	15.396,568 08½

Ha habido, por lo tanto, un aumento de 1.364,700 pesos 16½ centavos sobre las entradas de 1878.

Las principales rentas que han contribuido a este aumento son las siguientes:

El impuesto de Aduanas ha producido 661,627 pesos 15½ centavos en mas que el año anterior.

La renta de la Casa de Moneda, con motivo de la acuñacion de moneda divisionaria, superó en 552,664 pesos 28 centavos a la de 1878.

Los ferrocarriles tuvieron un aumento de 226,784 pesos 96 centavos; i

La nueva contribución sobre haberes mobiliarios produjo, en los seis meses de su vijencia, 196,911 pesos 88 centavos, debiendo, por lo tanto, esperarse de ella a lo ménos 600,000 pesos en el presente año.

Breve resumen histórico.

Magallanes por el Sur, i Almagro i Valdivia por el Norte, concurren en 1520 i 1535 al descubrimiento i conquista de la tierra poblada por fuertes razas indíjenas, de organizacion fraccionaria i independiente, que luego se llamó reino de Chile. Tocóle a Magallanes la gloria del descubrimiento del estrecho que lleva su nombre; a Almagro la de la esploracion penosísima hasta los valles centrales de Chile; i a Valdivia la de la comprension de las condiciones colonizables de la tierra i la de una porfiada lucha con los indómitos araucanos. Bajo el gobierno de Hurtado de Mendoza terminó la conquista (1561) i con el de Francisco de Villagra principió el período de la colonia. La existencia de ésta, conforme al molde español de la época, terminó en 18 de setiembre de 1810, bajo la doble influencia de los principios de la revolucion francesa i los trastornos internos de la metrópoli que, dejando acé-

fala la monarquía, llamaron a los pueblos a ejercer por sí mismos las tareas de su defensa i gobierno. Intentó hacer lo propio el pueblo de la colonia en Chile, i fué combatido con conspiraciones i con guerras por el elemento español que dirijía desde Lima el virei Abascal, hasta que proclamada francamente la independencia del país, Chile la selló victoriosa e irrevocablemente en el campo de Maipo el 5 de abril de 1818.

Al frente de la primera organizacion del país, ya del todo independiente, figuró don Bernardo O'Higgins, con facultad de gobierno amplias i el título de Director. Bajo su gobierno se reorganizaron el Instituto Nacional i la Biblioteca, cuyo establecimiento fué obra de la trasformacion política de 1810; se inició la libertad relijiosa; se organizó la espedicion libertadora del Perú, i surgió, por último, en jérmen vigoroso, la marina de guerra de Chile cuyos cañones despejaron de naves españolas las aguas del Pacífico, desde el Estrecho hasta la costa mejicana. El guerrero libertador Ereire sucedió a O'Higgins, i bajo su autoridad, mas accesible a la accion del pueblo i de los principios liberales, se completó la obra bélica de la independencia i se perfeccionó la libertad de los esclavos. Tras de algunos años de inestabilidad política, i luchas entre partidos i poderes rivales, vino la reconstitucion de hecho de 1830 i su trasformacion constitucional de 1833, cuyo espíritu, modificado i entonado por las influencias del variado progreso que en largos años de paz i de trabajo ha alcanzado el país, ha penetrado hondamente en el organismo social chileno. Esa organizacion, trasformada, no destruida, i mucho ménos por medios violentos, ha dado vida i autoridad a diez administraciones ejecutivas, sucesivamente renovadas en su personal i guiadas en sus principios i conducta por la intervencion electoral i de prensa de la nacion.

Las dos que presidió el jeneral Prieto, principiaron en 1831 a terminaron en 1841. Fueron de planteamiento de las nuevas instituciones, organizadoras de la hacienda pública i del crédito nacional, i preponderantes en nombre de Chile en las relaciones estereiores, puesto que su política i sus armas derribaron la confederacion Perú-Boliviana, obra de usurpacion i artificio del presidente boliviano Santa Cruz.

Las del jeneral Búlnes, que acababa de dirijir la campaña del Perú, terminaron en 1851, i se distinguieron por la mayor regularidad administrativa; un espíritu de legalidad mas franco, por mas fácil que el del período anterior; el fomento de la instruccion pú-

blica i los preparativos para la obra de la codificación lejislativa civil que en el período decenal subsiguiente (eleccion i reeleccion) del señor don Manuel Montt, completó este majistrado, a cuyo gobierno se deben, ademas, una liberalidad fomentadora del espíritu de empresa i del acceso al país de capitales i brazos extranjeros, i la iniciacion de varias obras públicas importantes. Bajo las dos administraciones de don José Joaquin Perez, la segunda de las cuales terminó en 1871, se trasmitió mayor impulso a la viabilidad pública i a las comunicaciones telegráficas; se dió autoridad legal a la tolerancia relijiosa, ya imperante en las costumbres; surgió el conflicto con España, que despues de una guerra apenas sensible por dos combates navales i un bombardeo sin represion, quedó indefinida; i por último, dominó en la marcha política del gobierno un espíritu de tolerancia i cierta alternabilidad rápida en los hombres i aun en las ideas, que apaciguó grandemente las pasiones que venian de atrás mui enconadas. En la administracion del presidente Errázuriz i bajo la influencia de este hombre político, se ensanchó el principio de la alternabilidad en el poder ejecutivo, por la prohibicion de la reeleccion de presidente; se completó en vasta escala el sistema de las vías férreas i de las comunicaciones telegráficas; el país adquirió las poderosas naves de guerra que hoi son escudo de su honra i su derecho, i finalmente, el movimiento político quedó mas inmediata i mas eficazmente bajo la influencia de las nuevas ideas i de los hombres que las encarnan i representan.

A la actual administracion, que preside desde el 18 de setiembre de 1876 el señor don Anibal Pinto, le fué vedado proseguir el desarrollo material que venia operándose desde 1864, en fuerza de la crisis económica i necesariamente fiscal tambien, que al fin alcanzó Chile, despues de haberse hecho sentir en los demas pueblos del globo que concurren al movimiento de produccion, cambio i consumo de nuestra época. Las tareas de la reparacion por la economía i el trabajo eran en esta situacion las únicas posibles i saludables; i a ellas se dedicó en efecto la administracion, principiando por reducir de 21 a 16 millones el presupuesto de los gastos públicos. Al propio tiempo organizó la administracion pública en las rejiones salitreras i mineras recientemente descubiertas en el norte de Atacama, e impartió a las industrias de explotacion que ya brotan allí prósperas, el fomento compatible con la situacion del Tesoro. En el ramo político, apoyó esforzadamente la declaracion de la reforma constitucional sin cortapizas en el procedimien-

to; i en los últimos meses de 1878 i primeros de 1879, ha desplegado en el manejo de las relaciones exteriores una política que bien puede definirse de moderacion en la fuerza i de fuerza en la moderacion.

La guerra que actualmente hace Chile al Perú i Bolivia, aliados secretamente en daño del primero desde 1873, puede considerarse como una sintética demostracion del progreso alcanzado por este pais en sus sesenta años de existencia independiente. A esa guerra ha llevado, en efecto, una escuadra relativamente poderosa, de artilleria i naves conformes a los últimos sistemas científicos, i un ejército el mas numeroso que jamas puso en pié, de cuyos recursos e intendencia puede formarse a certada idea, con solo tener presente que desembarcó i opera en territorio desprovisto totalmente de agua i viveres, ademas de ser enemigo, i en el cual, sin embargo, se ha montado o se ha establecido a la fecha un tren de hospitales, otro de subsistencias, campamentos cubiertos, aparatos para estraer i destilar agua, depósitos de forrajes, líneas telegráficas i de locomocion por vapor, artilleria moderna, fija i rodante, i una administracion militar adecuada a la ocupacion del territorio.

Los gastos injentes de este poderoso instrumentaje de guerra se hau hecho sin perjuicio de atender, como en tiempos ordinarios, al pago puntual del servicio administrativo i de la deuda, i por supuesto sobre la base de la mas escrupulosa garantia para el principio de propiedad, que ahora como en tiempo de paz, está libre de toda requisicion forzosa o de la mas leve detencion o arbitrario gravámen.

Al mismo tiempo, el pais ha hecho felicísimo ensayo siempre del peligroso réjimen del papel-moneda. El de su emision circula hoi con un valor cambiable de 80 centavos por peso. La corduar de la nacion será bastante a economizar, como es debido, este poderoso recurso.

II.

Posicion jeográfica i aspecto físico: estension: zonas industriales, determinadas por la naturaleza fisica i la posicion jeográfica: constitucion jeológica: etnografía i jeografía médica.

La configuracion del territorio es la de una larga faja que se estiende al pié de los Andes, entre esta cordillera i el mar Pacifico. La línea de estension longitudinal corre de norte a sur hasta encontrar con la línea del paralelo 34° sur, de donde tuerce hácia el oeste para volver en seguida al este hasta formar un ángulo de 8° con el meridiano del Cabo de Hornos.

La fisonomía del territorio ofrece un relieve de bastante orijinalidad. Demoran hácia el este los Andes, con sus altas cimas i numerosos contrafuertes, mientras que al oeste, o sea bordando poco mas o ménos las orillas del Pacífico, se estiende en línea de igual direccion la cordillera de la costa o marítima. Entre estas cadenas de montañas, i a modo de un rio de copioso caudal i curso moderado que corre entre dos altas márgenes, desarróllase el valle central que se prolonga sin interrupcion desde los 33° hasta los 41° 30' de latitud.

De estas dos líneas de cordillera, la andina es notable por sus rápidas pendientes, los picos cubiertos de nieve de sus mas altas cimas, i su regular continuacion de norte a sur; en tanto que la marítima o de la costa presenta aberturas por donde desembocan en el mar los rios cuyas vertientes arrancan de los Andes. Esta segunda cordillera aparece, respecto de aquélla, como un escalon inferior: sus pendientes son suaves, redondos sus perfiles, sin encadenacion continúa, i apoyada aquí i allá por contrafuertes de alguna importancia.

Desde el paralelo de los 24° sur hasta el de los 41° 30', el territorio chileno es de aspecto uniforme i su cordillera de costa no ofrece ninguna particularidad; pero mas adelante de los 41° esa cordillera se trasforma caprichosamente: sus valles i planicies se abaten, por decirlo asi, para dar paso a las aguas del Océano, cuya variada irrupcion forma un inestricable laberinto de islillas i canales que se suceden hasta el Cabo de Hornos.

El área del territorio, sin incluir la Patagonia, ni el de las poblaciones del norte reincorporadas *manu militari* en la presente guerra, es de 587,000 kilómetros cuadrados.

La estension longitudinal, norte a sur, de 3,560 kilómetros. Su anchura, este a oeste, de 150 a 180 kilómetros.

La naturaleza fisica divide este territorio en tres zonas o rejiones industriales, que son:

1.ª La zona desierta del norte i la semi-septentrional; poblada, que constituyen la *reion mineral*: paralelos 24° a 33°; lluvias escasas; agua corriente aun mas escasa; vejetacion nula o raquíca; depósitos de salitres i de guano; minas de cobre, plata i oro, abundantes i ricas en calidad; estaciones climatéricas ríjidas.

2.ª *Zona agrícola*, entre los paralelos 33° i 42° sur: valle central bien regado i de clima benigno; lluvioso, sobre todo a medida que avanza en latitud; tierra laborable, rica i jógosa; bosques abun-

dantes en la cordillera de costa i en las planicies sub-andinas; vejetacion enérgica a la medida de una latitud mayor.

3ª *Zona de navegacion i pesqueria*: desde los 42° hasta los 56° de latitud sur; el valle desaparece i la cordillera se trasforma en archipiélago; lluvias abundantes; islas cubiertas de exhuberaten vejetacion.

La constitucion jeolójica del territorio comprende todas las formaciones de la clasiñacion científica: la de la cordillera marítima es granítica mui variada, miéntras que la de los Andes se compone de rocas plutónicas, traquíticas i volcánicas de diversas edades. El valle central, que es el mas rico, se compone de terrenos de aluvion mui fértiles.

La etnografía chilena está mui léjos de presentar, por la variedad de sus razas, el interes que ofrece la de las otras naciones americanas.

Dos son las que predominan en Chile, a saber: la indígena, hasta ayer colonizada i conquistada, i la española conquistadora.

La primera se divide en tres ramas, que son: la *fueguina* al sur, o sea en la Tierra del Fuego i en los canales occidentales de la Patagonia; la *araucana* que poblaba el territorio desde el archipiélago de Chonos hasta el desierto de Atacama; i los *changos* de procedencia peruana, que en el período anterior a la conquista poblaban el litoral que se estiende desde el desierto de Atacama hasta el norte de la costa araucana.

Al presente la fusion de esos dos grandes elementos de poblacion, el indígena i el español europeo, puede considerarse consumada, hasta el punto de no subsistir el tipo indígena antiguo sino representado por cincuenta o cincuenta i cinco mil individuos: el idioma español es el único que se usa en las relaciones de la vida civilizada.

El siguiente cuadro puede estimarse como un resumen indicativo, en jeneral, de la jeografía médica de Chile, segun las cifras de mortalidad anual que en él figuran, i las enfermedades que determinan tal mortalidad:

ENFERMEDADES.	MUERTOS.		PROPORCION CON LA POBLACION.	
	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.
Tisis.....	871	952	22.4%	34 6°.
Fiebres.....	641	352	16.7	12.1
Neumonia.....	505	280	12.9	10.2
Disenteria.....	401	311	10.3	11.3
Sifilis.....	280	60	7.2	2.2
Solucion de continuidad (heridas).....	238	13	6.1	0.5
Reumatismo.....	169	63	4.3	2.3
Afecciones orgánicas al corazón.....	65	59	1.7	2.2

III.

Poblacion, medida de su desarrollo i censo electoral.

La densidad de la poblacion es actualmente de 7 habitantes por cada quilómetro cuadrado de territorio.

Segun el censo levantado en 19 de abril de 1875, la poblacion de Chile fué en ese año de 2.075,971,

Que se clasifica por su sexo así:

Hombres.....	1.033,974
Mujeres.....	1.041,997

I por su estado civil:

	Hombres.	Mujeres.
Solteros.....	725,389	690,469
Casados.....	278,013	276,948
Vindos.....	30,572	74,580
Total.....	1.033,974	1.041,997

Por el grado de su instruccion:

	Hombres.	Mujeres.
Saben leer.....	270,908	206,413
Saben leer i escribir.....	244,985	176,162

No saben leer ni escribir (párvulos i otros)..	518,081	659,422
Total.....	1.033,974	1.041,997
Por su nacionalidad:		
	Hombres.	Mujeres.
Alemanes.....	3,143	1,535
Argentinos.....	4,560	2,623
Españoles.....	1,102	121
Franceses.....	2,408	906
Ingléses.....	3,459	808
Italianos.....	1,725	259
Norte-americanos.....	821	110
Peruanos.....	470	361
Otros países americanos.	470	209
Otros países europeos...	1,211	199
Países asiáticos, etc.....	132	4
Total extranjeros.....	19,500	7,139
Id. chilenos.....	1.014,474	1.034,862

La población de Chile ascendió en 31 de diciembre de 1878 a 2.155,029 habitantes:

Aumento líquido sobre 1877: 18,305 habitantes.

Término medio del desarrollo de la población en el último período de 5 años: 24,729.

Nacimientos en 1878: 40,343 hombres i 38,469 mujeres.

Defunciones en id.: 30,569 id. i 29,938 id.

Matrimonios en id.: 13,110.

Resultados jenerales del censo electoral de 1878:

Población en 1877: 2.135,511 habitantes, no incluida en esta cifra la de la colonia de Magallanes, por no figurar en este trabajo.

Calificados en 1878: 148,737 o 1 por 14 habitantes.

Estado civil de ellos: { Solteros 56,974.
Casados 82,748.
Viudos 9,015.

Sufragaron en la elección de diputados, 104,041 o 1 por 21 habitantes.

En esta elección votó el 70 por ciento de los calificados.

Sufragaron en la elección de Municipalidades, 78,513 o 1 por 27 habitantes.

Votaron en esta elección, el 53 por ciento de los calificados.

IV.

Gobierno i administracion: estado del Erario nacional en 1878 i 1879: su probable situacion en 1880: deuda publica: inversion del pasivo de los presupuestos: amonedacion.

El Gobierno de Chile es republicano, popular, representativo, sobre bases de unidad e indivisibilidad. El ejercicio del poder público está distribuido en tres ramos, cuyos empleados funcionan armónicamente dentro de los límites respectivos.

El departamento Lejislativo, lo ejercen dos Cámaras de eleccion periódica i popular.

El departamento Ejecutivo, un presidente, también de eleccion popular en dos grados, asistido por un ministerio responsable, i

El departamento Judicial, de oríjen indirectamente popular.

Para los efectos de la administracion nacional, el territorio chileno estuvo dividido hasta el 31 de diciembre de 1878 en 17 provincias i 2 territorios de colonizacion; las provincias rejidas por intendentes, se subdividen en 58 departamentos, cada uno bajo la autoridad de un gobernador, i los 58 departamentos en 681 subdelegaciones i 3,738 distritos políticos.

La administracion municipal o local comprende 51 municipalidades con 179 alcaldes i el correspondiente número de rejidores.

La tolerancia de cultos hace parte del derecho público chileno.

Personal de la parte directiva del departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: ANÍBAL PINTO.

El periodo constitucional de su gobierno principió el 18 de setiembre de 1876, i terminará el 18 de setiembre de 1881.

MINISTROS DEL DESPACHO:

Departamento del Interior. Manuel Recabárren, Senador.

Id. de Relaciones Esteriores i Colonizacion Melquíades Valderrama.

Id. de Justicia, Culto e Instruccion Pública Manuel García de la Huerta, Diputado.

Id. de Hacienda. José Alfonso.

Departamento de Guerra i

Marina José Francisco Vergara, Diputado.

La justicia se administra por:

Una Corte Suprema, de jurisdiccion nacional;

Una id. de Apelaciones, con dos salas, que reside en Santiago i comprende las provincias del centro;

Una id. id., que reside en la Serena i comprende las provincias del norte;

Una id. id., que reside en Concepcion i comprende las provincias i los dos territorios del sur;

Treinta i ocho juzgados para lo civil i criminal i cinco mas para los asuntos puramente criminales; i

Los correspondientes jueces inferiores o de subdelegacion.

Los negocios eclesiásticos del culto católico que el Estado protege i sostiene, están servidos por un arzobispado (Santiago), tres obispados (los de la Serena, Concepcion i Ancud), los respectivos cabildos i los curas de almas correspondientes.

Los datos de la estadística criminal en 1879 son los siguientes:

Número de procesados..... 5,852

De los cuales fueron:

Sentenciados i en parte conmutados..... 2,946

Absueltos..... 2,906

Con relacion a su instruccion:

Saben leer i escribir..... 1,657

No saben leer ni escribir..... 3,494

Se ignora..... 701

I a su estado civil:

Solteros..... 3,043

Casados..... 1,646

Viudos..... 195

Se ignora..... 968

La naturaleza de los actos que dieron lugar al proceso se clasifica así:

1. Crímenes i simples delitos cometidos por empleados públicos en el desempeño de su cargo..... 64
2. Crímenes i simples delitos contra el orden de las familias i contra la moralidad pública..... 185
3. Crímenes i simples delitos contra el orden i seguridad pública cometidos por particulares..... 462

1. Crímenes i simples delitos contra la fé pública, falsificaciones, falsos testimonios i perjurios.....	70
5. Crímenes i simples delitos contra la propiedad.....	3,295
6. Crímenes i simples delitos contra las personas.....	1,343
7. Crímenes i simples delitos contra la seguridad interior del Estado.....	18
8. Crímenes i simples delitos militares.....	77
9. Crímenes i simples delitos que afectan los derechos garantidos por la Constitución.....	42
10. Faltas diversas.....	296
Total.....	<u>5,852</u>

Haí, pues, una disminucion respecto al año de 1878 en que el número de procesados alcanzó a 6,059.

Segun el balance jeneral de caja, la situacion del Erario Nacional en 31 de diciembre de 1879, fué la siguiente:

DEBE.

Existencia del año anterior..... \$ 2.156.879 56½

ENTRADAS.

Ordinarias.....	\$ 15.396,568 08½	
Estraordinarias.....	12.700,052 93½	28.096,621 02
		<u>\$ 30.253,500 58½</u>

Saldo a favor de varios acreedores en 31 de diciembre de 1879, como sigue:

Banco Nacional i otros.....	\$ 2.821,874 17½	
Letras por pagar.....	79,526 24	2.901,400 41½
Total.....	\$	<u>33.154,901</u>

HABER.

GASTOS.

Ordinarios i estraordinarios con cargo al presupuesto.....	\$ 15.247,210 12	
Estraordinarios fuera de presupuesto.....	10.288,752 20	25.535,962 32

Varios acreedores al balance de 31 de diciembre de 1878, como sigue:

Banco Nacional i otros.....	\$ 2.843,993 01	
Letras por pagar en id.....	244,637 78	3.088,630 79
		<hr/>
		\$ 28.624,593 11
Existencia para 1880, como sigue:		
Dinero en caja.....	\$ 1.623,654 82	
Remesas en tránsito.....	1.330,026 08	
Letras por cobrar.....	15,450 90	
Por dinero entregado a buena cuenta a las comisarias del norte, a la marina, a la comi- sion sanitaria, etc., etc.....	1.561,176 09	4.530,307 89
		<hr/>
Total.....		\$ 33.154,901

Rebajando de los 4.530,307 pesos 89 centavos que quedan de existencia para dar principio a las operaciones del año siguiente, los 2.901,400 pesos 41½ centavos que importan los varios acreedores i letras por pagar en 31 de diciembre de 1879, resulta como saldo líquido sobrante a favor del Erario Nacional, en esa fecha, la cantidad de 1.628,907 pesos 47½ centavos.

El presupuesto de gastos para 1879 i los créditos suplementarios a cordados por el Congreso Nacional, ascendieron a la suma de 17.857,712 pesos 26 centavos. De esta cantidad se invirtieron solamente 15.247,210 pesos 12 centavos, quedando un remanente de 2.610,502 pesos 14 centavos sin inversion, por economías que se efectuaron en la administracion i por la suspension de una parte de la amortizacion de nuestra deuda.

Habiendo ascendido las entradas ordinarias a la cantidad de 15.396,568 pesos 8½ centavos, i los gastos, con cargo al Presupuesto Jeneral, a la cantidad de 15.247,210 pesos 12 centavos, se ha alcanzado una diferencia favorable entre las entradas i los gastos ordinarios de 149,357 pesos 96½ centavos.

Ademas de los gastos efectuados con cargo al Presupuesto Jeneral, se pagaron 10.288,752 pesos 20 centavos por gastos extraordinarios, fuera de Presupuesto, imputables a las leyes de 3 de abril i de 26 de agosto de 1879, i 3.088,530 pesos 79 centavos por alcances que quedaron a fines de 1878 en contra del Fisco i a favor de varios acreedores. De consiguiente, el monto total de desembolsos ascendió a la suma de 28.624,593 pesos 11 centavos, cantidad que es menor en 1.628,907 pesos 47½ centavos a la suma total de recursos.

El Presupuesto de gastos para el presente año de 1880, votado por el Congreso Nacional, asciende a 17.072,717 pesos 26 centavos, cantidad igual a la que se votó para 1879.

De esta cantidad deben deducirse 2.197,412 pesos 75 centavos consultados para el pago de la amortizacion de nuestra deuda, la que quedará sin inversion estando suspendido por ahora este servicio.

Verificada esta operacion, los gastos con cargo al Presupuesto Jeneral que deberán efectuarse en 1880, quedan reducidos a 14.875,304 pesos 51 centavos.

Segun la marcha que han llevado las rentas nacionales, puede estimarse que su rendimiento en el presente año no será inferior al siguiente cálculo:

Aduanas.....	\$ 7.500,000
Ferrocarriles	3.500,000
Estanco.....	1.800,000
Impuesto agrícola.....	1.040,000
Papel sellado, timbres i estampillas de impuesto.....	300,000
Patente.....	260,000
Alcabalas e impositciones.....	400,000
Contribucion sobre herencias.....	30,000
Id. sobre los haberes mobiliarios.....	600,000
Venta de bienes nacionales	180,000
Arriendo de fundos id.....	20,000
Peajes.....	40,000
Casa de moneda.....	500,000
Correos i telégrafos.....	220,000
Otras rentas.....	40,000
TOTAL.....	\$ 16.430,000

Segun el cálculo precedente, tendríamos una entrada ordinaria de 16.430,000 pesos; e importando los gastos ordinarios 14.875,304 pesos 51 centavos, como se deja demostrado, quedaria un sobrante de 1.554,695 pesos 49 centavos. De esta suma debe deducirse, sin embargo, la cantidad de 500,000 que habrá de destinarse a la construccion del dique-dársena de Talcahuano, segun lo determina la lei de 30 de diciembre de 1879.

Tomando en cuenta la cifra anterior, el sobrante de las entradas ordinarias sobre los gastos ordinarios, en el presente año, ascenderá a 1.054,695 pesos 49 centavos.

Ahora, para atender a los gastos extraordinarios de la guerra durante este año, se puede contar con el sobrante de las entradas ordinarias sobre los gastos ordinarios que se acaba de mencionar; con la renta aduanera de Tocopilla, Iquique, Arica i demas puertos ocupados militarmente; con la renta que produzca la esporta-

cion del salitre i del guano; con la autorización conferida al Ejecutivo por lei de 12 de enero del presente año para que emita cuatro millones en papel fiscal i tome a crédito dos millones de pesos; i por último, con los nuevos recursos extraordinarios que oportunamente deberá votar el Congreso.

Los Presupuestos de gastos para el servicio de 1881, ascienden a la suma de 17.057,721 pesos 19 centavos:

A pesar de no figurar en ellos la cantidad de 2.197,412 pesos 75 centavos, que importa el fondo destinado a la amortización de nuestra deuda, hai solamente una diferencia de 14,991 pesos 07 centavos entre los Presupuestos de 1880 i los de 1881.

Esto proviene del aumento considerable que ha sido necesario consultar en algunas de las partidas mas importantes del Presupuesto, i de la introducción de nuevos items ordenados por leyes especiales.

Para atender al gasto ordinario de 17.057,721 pesos 19 centavos que importan los Presupuestos de 1881, puede contarse con las siguientes rentas ordinarias calculadas moderadamente:

Aduanas.....	\$ 7,500,000
Ferrocarriles	4,000,000
Estanco.....	2,000,000
Impuesto agrícola.....	1,040,000
Papel sellado, timbres i estampillas de impuesto.....	250,000
Patentes.....	260,000
Alcabalas e imposiciones.....	400,000
Contribución sobre herencias.....	50,000
Id. sobre los haberes mobiliarios.....	600,000
Venta de bienes nacionales.....	150,000
Arriendo de fundos id.....	20,000
Peajes.....	30,000
Casa de moneda.....	300,000
Correos i telégrafos.....	240,000
Otras rentas.....	50,000
	<hr/>
	\$ 16,920,000

Ascendiendo el Presupuesto de gastos ordinarios a la cantidad de 17,057,721 pesos 19 centavos, i el Presupuesto de entradas ordinarias a 16,920,000 pesos, tendríamos equilibrada la situación fiscal, haciendo abstracción de los gastos que deje la guerra tras de sí, como las indemnizaciones que habremos de percibir a consecuencia de ella.

El estado actual de la deuda pública, tanto interior como exterior, con sus tipos, plazos, servicio i vencimiento, es el que se manifiesta en los cuadros siguientes:

Deuda interior del Estado.

TIPOS DE LAS DEUDAS I. DE SUS AMORTIZACIONES.	Contratada en.	Deuda primitiva	SERVICIO ANUAL.		Amortizado hasta la fecha.	Estado de la deuda en esta fecha.
			Interes.	Amortización.		
3% interes i 1/2% amortización. Deuda reconocida hasta la fecha	4261325	84034 50	21306 50	1460175	2801150
5% id. 4% id. ferrocarril de Santiago a Quillota.	1863	2300000	52440	92000	1426000	874000
3% id. 3% id. acumulativa. Guerra con España.	1865	3000000	90096	239904	1873800	1126200
6% id. 1% id. ferrocarril de San Fernando a Curico.	1867	1398000	64080	32780	330000	1068000
6% id. 1% id. id. de Llaillai a San Felipe.	1872	757000	40740	12250	78000	679000
6% id. 2% id. id. de Rancagua a San Fernando.	1873	1628500	71220	32570	441500	1187000
6% id. 2% id. id. Acciones de particulares en el ferrocarril de Santiago a San Fernando.	1873	1252865 80	65580	34649 25	159865 80	1093000
3% id. 4% id. id. Venta de sitios de la calle de Blanco de Valparaiso.	1876	761000	50720	34600	77000	634000
3% id. 2% id. id. Empréstito Nacional.	1877	5719200	443256	128664	178500	5540700
9% id. pagoadero en dos años. Empréstito de los Bancos.	1878	3960000	356400	3960000
10% id. id. en un año. Empréstito por 500.000 pesos, autorizado por lei de 16 de enero i decreto de 27 de febrero de 1879.	1879	357500	35750	357500
Desde el 0,367% al 9% de interés por censos redimidos	8391498 53	345433 22	8391498 53
Totales.....	33736889 33	1699749 72	629723 75	6024840 80	27712048 53

Deuda exterior del Estado,

TIPOS DE LAS DEUDAS I DE SUS AMORTIZACIONES.	Contratada en.	Deuda primitiva.	SERVICIO ANUAL.		Amortizado hasta la fecha.	Estado de la deuda en esta fecha.
			Intereses.	Amortiza- cion.		
Del 3% de interes i 1% de amortizacion acu- mulativa.....	1842	3782500	26130	125070	2911500	871000
Del 4% de id. i 1% de id. id.....	1858	7774000	208125	219445	3149000	4625000
Del 7% de id. i 2% de id. id.....	1866	5004600	239455	264979	2184100	3420500
Del 6% de id. i 2% de id. id.....	1867	10000000	397590	402410	3373500	6626500
Del 5% de id. i 1% de id. id.....	1870	5063500	208475	95335	894000	4169500
Del 5% de id. i 2% de id. id.....	1873	11382500	498100	298675	1420500	9962000
Del 5% de id. i 2% de id. id.....	1875	9500000	259775	161775	4304500	5195500
		53107100	1837630	1567689	18237100	34870000

Tenemos, pues, que la deuda del Estado asciende:

Deuda interior..... \$ 27.712,048 53
Deuda exterior..... 34'870,000

\$ 62.582,048 53

A cuya suma debemos agregar los doce millo-
nes de papel-moneda emitidos para atender a los
gastos de la actual guerra..... \$ 12.000,000

\$ 74.582,048 53

Repartido este gravámen entre los 2.136,000 habitantes de la República, nos da aproximativamente una rata por cabeza de 34 pesos 90 centavos.

Para demostrar claramente la solvencia del país en presencia del total de esta deuda, bastará tomar en consideracion las economías que se han hecho i siguen haciéndose en los consumos, el aumento en las esportaciones i las nuevas fuentes de entradas con que cuenta el Estado, como se verá en el capítulo correspondiente a estas materias.

Ademas, los ferrocarriles de propiedad fiscal representan ellos solos un valor superior al monto de la deuda interior, i dieron en

1879 un rendimiento bruto de 3.463,254 pesos 56 centavos. Siendo que este rendimiento alcanzó en 1878 a 2.978,454 pesos, resulta a favor del año de 1879 una diferencia de 226,784 pesos.

Debe tambien observarse, que este aumento viene manifestándose de una manera progresiva, como puede verse comparando la utilidad líquida que ha dejado el ferrocarril de Santiago a Valparaíso durante los últimos cinco años:

Utilidad líquida del año 1875.....	\$ 615,709	52
— — — 1876.....	654,014	
— — — 1877.....	729,825	18
— — — 1878.....	734,512	88
— — — 1879.....	1.011,794	41

La proporción entre la utilidad líquida i el capital primitivo i acumulativo fué en este último año de 5.84 por ciento, o sea 1.34 por ciento mas que en 1878, resultado que no puede ser mas lisonjero, puesto que esta utilidad es la mayor que se haya obtenido en los últimos diez años.

Durante el año de 1879, la Casa de Moneda acuñó las siguientes cantidades en oro i plata:

En oro.....	\$ 98,050
En plata.....	1,988,626 85

Total..... \$ 2,086,676 85

El total de las amonedaciones en 1878 ascendió a 1.626,336 pesos 29 centavos, resultando, por consiguiente, una diferencia a favor de 1879 de 460,340 pesos 56 centavos.

La ganancia que tuvo la Casa fué de 636,179 pesos 34 centavos.

La esportacion de moneda nacional fué la siguiente:

De oro.....	\$ 119,054
De plata.....	2,689,512

La de moneda nacionalizada:

De oro.....	\$ 20,500
De plata.....	15,237

Comparada esta esportacion con la de 1878, vemos que hai una notable disminucion.

Monedas de oro i plata nacionales i nacionalizadas:

	1878.	1879.
De oro.....	\$ 107,630	139,553
De plata.....	3.230,910	2.704,799
Disminucion en 1879.....	3.338,540	2.844,352
		550,184

En la esportacion de billetes de banco, hubo tambien una disminucion en el mismo año.

	1878.	1879.
Nacionales.....	\$ 914,500	103,500
Nacionalizados.....		5,350
Disminucion en 1879.....		\$ 108,850
		712,150

Comercio jeneral: imporciones i esportaciones: comercio de cabotaje: movimiento de la navegacion.

El total de los valores del cambio internacional en 1879 ascendió a la cifra de 66.012,357 pesos contra 63.929,075 pesos en 1878, lo que arroja un exceso de 2.083,282 pesos a favor de 1879, que se descompone así:

Importacion ..	\$ 23.226,781
Esportacion.....	42.657,839

Hubo un aumento para el comercio especial en 1879 de 8.540,084 pesos. La esportacion aumentó 10.961,930 pesos, i la importacion disminuyó 2.441,956 pesos.

En la Estadística de este año figura por primera vez la esportacion i la importacion por el puerto de Antofagasta. La cifra de los valores esportados por dicho puerto ascendió a 5.464,901, i la de las importaciones a 432,173 pesos.

El monto, pues, del comercio especial en 1879 es de 66.012,357 pesos, habiendo excedido la esportacion a la importacion en 19.303,321 pesos, resultado que demuestra la solidez de nuestros

recursos económicos i el no interrumpido desarrollo de los elementos que constituyen la riqueza nacional.

Este resultado, tan favorable para el crédito de la nación, resalta tanto mas si se le compara con el que arroja la estadística del comercio de los países mas prósperos durante el mismo año. Como se ha visto, el comercio especial de Chile excedió en 15.79 por ciento al de 1878. Pues bien, el comercio de la Gran Bretaña disminuyó 0.40 por ciento i a 0.5590 el de los Estados Unidos; el comercio especial de Italia sólo aumentó 11 por ciento i el de la República Argentina 5 por ciento.

Examinado el movimiento de importacion, resulta lo siguiente:

Aumentaron:

Artículos alimenticios.....	\$ 951,488
Tejidos	957,401
Materias primas.....	808,305
Máquinas, maquinaria, instrumentos, etc., etc.	147,811

Disminuyeron:

Vestuario, joyas i objetos de uso personal....	363,007
Artículos para el menaje doméstico i otros usos.....	245,457
Locomocion, ferrocarriles i telégrafos	205,683
Vinos i licores.....	265,491
Rapé, tabaco i otros artículos referentes a este consumo	403,346
Minerales i pastas metálicas.....	541,407
Artículos concernientes a las bellas artes, ciencias i letras.....	92,035
Drogas medicinales e industriales.....	1,768
Armas i sus útiles.....	476,432

Entre las naciones importadoras, el mayor aumento corresponde a la Gran Bretaña (\$ 906,398) i al Perú (\$ 251,793); i la mayor disminucion a Francia (\$ 1.154,856) i a la República Argentina (\$ 1.015,263).

El comercio de esportacion en los diversos ramos de que consta dió el siguiente resultado:

Productos de la agricultura.....	\$ 12,781,394
Id. de la mineria.....	26,248,731
Manufacturas.....	93,173
Artículos diversos.....	34,070

Total..... \$ 39.157,368

La esportacion agrícola escedió a la de 1878 en 4.107,833 pesos. La del trigo superó en valores a la del mismo año en 7.165,336 pesos, i en cantidades en 104.619,108 kilogramos. La de harina flor casi se equilibró con la del año anterior.

El exceso fué mas considerable todavía en la esportacion de los productos de la minería; aquél ascendió a 8.722,865 pesos, es decir 17.525,866 pesos en 1878, contra 26.248,731 en 1879. A este exceso concurren: en primer lugar, el salitre, la plata piña i en barra, el guano i el yodo esportados por el puerto de Antofagasta, cuyo valor total en conjunto fué 5.362,246 pesos; en segundo lugar, el cobre en barra que aumentó en valor 1.429,776 pesos; los ejes de cobre i plata que aumentaron en valor 271,041 pesos, i otros aumentos de ménos consideracion.

En la esportacion agrícola de 1879 figura la del trigo en una proporcion extraordinaria i solo comparable a la de 1874 que alcanzó a 159.258,921 kilogramos; i la de harina flor a 38.135,503; esto es, cerca de doscientos millones de kilogramos.

Esta ha sido la esportacion máxima de nuestros anales agrícolas. La de 1879 fué mui poco inferior: trigo, 142.713,963 kilogramos; harina flor, 13.530,978 kilogramos. Estos 155.713,963 kilogramos, esportados en su mayor parte a la Gran Bretaña, 123.477,333 kilogramos debieron tomarse de las existencias de la cosecha de 1877, que ascendió a 400.000,000 de litros i la de 1878, que fué poco inferior: 364.372,725 litros.

La cosecha de trigo en la Gran Bretaña alcanzó apenas a 17.446,800 hectólitros; i como este pais necesita para su consumo anual 66.787,200 hectólitros, tuvo un déficit para 1879 de 52.740,400 hectólitros. Para llenar este déficit concurrió Estados Unidos con 20.221,665 hectólitros de trigo, i 234.758,032 quilogramos de harina flor.

La crisis agrícola continúa con igual intensidad en la Gran Bretaña; aunque el déficit de la cosecha de trigo fué en 1879 un poco inferior al de 1878, este fenómeno alarmante no es exclusivo a aquella nacion, sino que tambien aparece con carácter no ménos grave en otras comarcas agrícolas de Europa.

La cosecha de trigo en la Gran Bretaña, nuestra primera consumidora de aquel cereal, se estima para el presente año en 31.695,020 hectólitros, dejándole por consiguiente, un déficit de 38.092,180 hectólitros.

La demanda de Francia i otros países que suplen el déficit de la produccion con remesas del exterior, será tambien inferior a la

de 1879; por lo que se calcula que la Europa necesitará para su consumo en el año de 1881, 26.170,200 hectólitros ménos que en el presente año.

Como la oferta de este cereal en los mercados proveedores, especialmente el de los Estados Unidos, es con mucho superior a la demanda de los países consumidores, se espera una baja considerable en los precios.

Los anteriores datos probarán a nuestros agricultores cuánto importa fomentar el cultivo de este cereal, aumentando la producción i mejorando su calidad para que pueda competir con ventaja con sus rivales en los mercados consumidores de Europa i América; de otra manera corremos riesgo de perder una de las principales fuentes de la riqueza agrícola. A este importante fin conspira el empleo de los excelentes abonos que hoi poseemos, los cuales centuplicarán el poder productor de nuestros fértiles terrenos.

El comercio nacional de cobres no ha decaído, como ha podido verse por las cifras ántes trascritas. El precio medio en nuestro mercado del quintal métrico de cobre en barra subió en 1879 a 38 pesos, no habiendo alcanzado en el año 1878 sino a 32 pesos, lo cual esplica que haya habido aumento en los valores del cobre en barra, aunque las cantidades esportadas disminuyeron.

En el mercado de Londres hubo muchas fluctuaciones en el año 1879. Durante el primer trimestre se notó una tendencia constante a la baja. A principio del año cotizaron las barras a 57 £ 15 chelines i a fines del mismo la cotización bajó a 50 £ 5 chelines. En los primeros dias de abril la alarma causada en aquel mercado por las noticias del rompimiento de Chile con las repúblicas aliadas produjo una alza en las barras de cobre de 20 chelines por tonelada, hasta que la noticia de considerables envíos a Europa, como seis mil toneladas, orijinó la baja de precios. Las barras bajaron de nuevo, fluctuando entre 53 £ 5 chelines i 55 £. A mediados de setiembre se tuvo conocimiento del embarque final de las remesas anunciadas, e inmediatamente se pronunció una sensible disminución en las acciones, seguida de una demanda progresiva i constante. En la primera semana de octubre hubo una gran demanda i los precios subieron. Las barras de cobre habian subido de 6 a 8 £ por tonelada, i los valores alcanzaron en ese mismo mes a 66 £ 10 chelines, precio que se mantuvo con ligeras alteraciones hasta el mes de marzo del presente año.

En el último quinquenio, [1875—1879, las cotizaciones del cobre en el mercado inglés fueron las siguientes:

	1875.	1876.	1877.	1878.	1879.
Barra.....	£ 81	76	66	58	66
Ejes minerales >	16 a 17	15 a 16	12/6 a 13	11 a 11/6	13/6 a 14/3

El resumen comparativo del comercio de tránsito en los años de 1878 i 1879 es el siguiente:

	VALORES.	
	1878.	1879.
Por mar.....	\$ 2,994,875.	940,237
Por tierra.....	419,020	232,417
Total.....	\$ 3,413,895	1,172,654
Disminucion en 1879.....		\$ 2,241,241

Esta disminucion se esplica por la perturbacion inevitable en el comercio de tránsito con las Repúblicas de Bolivia i el Perú introducida por la guerra, i por la marcha decreciente que de año en año se viene notando en el mismo comercio con la República Argentina.

La esportacion de los productos de la mineria nacional durante los nueve meses del presente año, comparada con la correspondiente a los mismos meses en el año anterior, da a favor del actual un aumento de 4,691,733, como se demuestra en el siguiente cuadro:

	1879		1880	
	CANTIDADES	VALORES.	CANTIDADES	VALORES.
Borato de cal (kilógramo).....			644,911	121,982
Carbon de piedra (toneladas).....	64,814	388,884	41,928	265,641
Cobre en barra (kilógramos).....	28,995,850	10,196,195	21,075,205	8,923,872
Ejes de cobre, id.....	8,334,409	1,086,446	7,702,402	1,290,794
Ejes de cobre i plata id.....	3,072,142	551,623	2,856,339	676,460
Ejes de cobre, plata i oro, id.....	4,907	1,499		
Guano (toneladas).....	10,882	652,920		
Minerales de cobre (kilógramos).....	149,745	5,001	651,214	46,731
Minerales de cobre i plata, id.....	47,412	7,665	141,966	14,194
Minerales de cobalto, id.....	41,012	4,102	31,460	4,719
Minerales de plomo i plata.....			114,171	8,455
Minerales de plata (kilógramos).....	32,785	7,512	39,336	7,156
Minerales de plata i oro, id.....	12,974	8,821		21
Minerales para coleccion (bultos).....	8	560	2	50
Oro en barra (gramos).....			6,845	6,845
Plata chafalonía, id.....	17,500	350	10,300	206
Plata piña i en barra (kilógramos).....	32,797,951	951,918	37,457,795	1,498,311
Plomo arjentífero en barra, id.....	642,466	94,199	356,133	57,101
Salitre, id.....			64,031,463	5,119,913
Total general.....		13,352,695		18,044,428
Aumento en el año 1880.....				4,691,733

El estado comparativo de las entradas de la Aduana de Valparaiso en los once meses del presente año, con los doce del ante-

rior, arroja una diferencia del actual.

809 96 centavos a favor

El movimiento de la navegacion está representado por las siguientes cifras:

ENTRADAS.	Buques.	Toneladas.	Tripulantes.
Buques de vela.....	506	289,443	7,897
Vapores.....	601	682,111	40,231
	1,107	971,554	48,128
SALIDAS.			
Buques de vela.....	455	245,145	6,662
Vapores.....	673	803,901	45,0896
	1,128	1,049,04	51,751
CABOTAJE.			
ENTRADAS.			
Buques de vela.....	1,933	590,575	16,909
Vapores.....	2,329	1,898,978	105,648
	4,262	2,489,553	122,552
SALIDAS.			
Buques de vela.....	2,069	636,384	17,979
Vapores.....	2,223	1,713,995	97,983
	4,292	2,250,179	115,962

VI.

Agricultura: terrenos cultivables: terrenos cultivados en 1879: produccion de estos terrenos: poblacion agrícola.

La estension del terreno cultivable en el territorio poblado es de..... 792,907,776 áreas.
De esa estension se cultivaron en 1878..... 61,128,768
o sea el 7.71 por ciento del terreno cultivable.

El producto en trigo de este terreno cultivado fue en 1878..... 384,372,725 litros.
En 1879 de..... 499,392,411

Conforme al censo de 1875, el número de agricultores es de 171,983.

Como se vé, para habilitar la estension del terreno cultivable;

se há menester de brazos, sin contar con la parte no poblada aun de nuestro territorio.

VII.

Ferrocarriles i caminos: telégrafos: correos nacionales.

El Estado es dueño de 863 kilómetros de vías férreas i de 88 id. complementarias, que administra i explota por su cuenta.

El costo de unas i otras hasta el 31 de diciembre de 1878 fué de 38.628,479 pesos.

O sea el 50 por ciento del capital recibido a préstamo de Europa, i que constituyó en su origen el total de nuestra deuda exterior.

El saldo de esta misma deuda, que es hoy de 34.700,000 pesos, está, como se vé, superiormente compensado con el valor en explotación de los ferrocarriles fiscales.

Hé aquí las cifras de la explotación en 1879:

Pasajeros trasportados.....	946,604
Carga, quintales métricos.....	5.250,553

El producto bruto fué de \$ 3.463,254 56

Los gastos de explotación, conservacion i mejora de..... 1.750,084 56

Producto líquido..... 1.723,669 38

Este mismo producto alcanzó en 1878 a 1.140,802 pesos, lo que arroja un exceso de 609,282 pesos 38 centavos a favor de 1879.

A los 951 kilómetros de vías férreas de propiedad pública há que agregar 674 kilómetros de propiedad privada, cuyo costo ascendió a 11.527,402 pesos.

Es decir que el país posee 1,625 kilómetros de vías férreas.

Posee, además, en cuanto a vías de comunicacion:

Estension kiln.*

699 caminos públicos.....	24,711
1,562 id. vecinales.....	17,863
78 vías fluviales.....	4,514 navegables

La red telegráfica terrestre que el Estado posee i explota, abarcaba a principios de 1879 una estension longitudinal de 5,523 kilómetros, servida por 68 oficinas.

En el pasado i en el presente año, las necesidades de la guerra han hecho que la línea del norte se estienda desde Copiapó, capital de la provincia de Atacama, hasta Arica i Tacna, cuartel jeneral de nuestro ejército de ocupacion en el Perú.

Durante el año 1879 se trasmitieron por los alambres de esta red:

Comunicaciones particulares.....	172,971
telegramas con.....	2,661,220
palabras, cuyo servicio de trasmision produjo al Estado	\$ 55,740 93½
Id. oficiales.....	66,112
telegramas con.....	2,976,006
palabras, que avaluadas a precio de tarifa, importan.....	\$ 57,832 04

RESÚMEN.

Número de telegramas de pago i oficiales..	\$ 239,083
Id. de palabras de idem: idem.....	5,637,226

Valor total de ambas comunicaciones... \$ 113,572 97½

Ademas de la línea telegráfica del Estado, cuenta el pais con las líneas del telégrafo Trasandino que la liga con la República Arjentina i la pone en comunicacion directa con Europa, i con la del cable-sumarino que se estienda hasta el Callao. Ambas líneas pertenecen a sociedades anónimas.

Los correos del Estado trasportaron durante el año de 1879, 7,572,987 cartas; 14,685 muestras de comercio; 12,062 expedientes judiciales; 389,653 comunicaciones o notas oficiales; 9,129,748 impresos, lo que hace un total de 17,119,135, superior en 1,445,905 al del movimiento del mismo ramo en 1878.

El servicio de transporte, administracion, etc., costó al Estado.....	\$ 247,964 23
I le produjo.....	209,008 2

Verdadero gravámen del servicio..... \$ 38,956 21

Comparadas estas cifras con las del año anterior, resulta que ha habido en el de 1879 una economia de 5,318 pesos 03 centavos.

Las tarifas de telégrafos i correos son mui moderadas i tienen por base el principio de que uno i otro ramo constituyen, a más de un servicio público, un medio de fomentar el desarrollo moral i material del pais.

VIII.

Instruccion pública.

En Chile existe completa libertad para dar i recibir la instruccion que a bien tengan los particulares. El Estado se reserva, sin embargo, el derecho de someter los grados para la instruccion adquirida a exámenes i certificados que emanan de su autoridad en aquellos casos en que los que han recibido la enseñanza pretenden ejercer alguna o algunas de las profesiones que conforme a la ley requieren una especial garantía, por la trascendencia de sus efectos en la sociedad.

La prestacion de esta garantía por parte del Estado, se verifica invariablemente con estricta imparcialidad, i en condiciones que léjos de dañar estimulan la saludable competencia de las instituciones docentes.

El Estado contrajo, desde que fué organizado, conforme a los principios que proclamó la revolucion en 1810, el deber de fomentar por su parte la enseñanza popular, costeándola con los fondos del presupuesto i supervijilándola en el sentido de su desarrollo progresivo.

En el cumplimiento de este deber han estado acordes todos los gobiernos que ha tenido el país, desde el 18 de setiembre de 1810 hasta la fecha.

La instruccion que costea i fomenta el Estado, se divide en estas tres clases:

Instruccion superior.

Instruccion media.

Instruccion elemental.

La primera se recibe en la seccion respectiva del Instituto Nacional (Santiago) i en las de los liceos de primer orden, establecidos en Copiapó, Serena, Valparaiso i Concepcion. Comprende los ramos correspondientes a las siguientes Facultades:

De leyes

De matemáticas

De medicina

I una seccion de bellas artes.

La seccion universitaria del Instituto Nacional ha tenido durante el año 724 alumnos, distribuidos de la manera siguiente:

Facultad de leyes i ciencias políticas.....	323
Id. de medicina.....	220
Id. de ciencias físicas i matemáticas.....	32
Aspirantes a la profesion de farmacéuticos.....	68
Seccion de bellas artes.....	81

 724

Los exámenes rendidos fueron:

En la Facultad de leyes.....	1,703
En la id. de medicina i farmacia.....	915
En la id. de ciencias físicas i matemáticas.....	119

El Instituto Nacional cuenta con 800 alumnos, de los cuales 97 son internos i 793 esternos :

Durante el año escolar se rindieron en el Instituto 2,733 exámenes, de los cuales 535 fueron distinguidos, 1265 aprobados, i 933 reprobados.

La marcha de los liceos provinciales ha sido en jeneral satisfactoria:

Durante el año han tenido el siguiente número de alumnos:

	Exámenes rendidos.	
Copiapó.....	204	571
Serena.....	261	709
San Felipe.....	217	281
Valparaiso.....	335	1,032
Rancagua.....	52	96
San Fernando.....	82	261
Curicó.....	85	208
Cauquénes.....	67	107
Chillan.....	142	324
Lináres.....	45	73
Anjeles.....	91	112
Concepcion.....	227	872
Valdivia.....	46	141
Ancud.....	76	160
Melipulli.....	50	117

Los ramos de enseñanza han sido los siguientes: catecismo, historia sagrada, fundamentos de la fé, gramática castellana, frances, inglés, aleman, italiano, latin, historia antigua, griega, romana, de la edad media, moderna, de América i de Chile, literatura, historia literaria, filosofía, aritmética elemental, álgebra elemental, geometría elemental, geometría descriptiva, jeografía física, cosmografía, física elemental, química elemental, historia natural, ténedu-

ría de libros, dibujo lineal, dibujo de paisaje, higiene, curso especial de comercio (en el liceo de Valparaiso).

Sostiene además el Estado, dos establecimientos de instrucción profesional i científica, con aplicacion inmediata a las industrias productoras, que son: la Escuela de Artes i Oficios i el Instituto Agrícola.

La primera dió enseñanza a 83 alumnos, de los cuales 7 se destinaron al servicio de nuestra escuadra como ingenieros mecánicos.

El Instituto Agrícola da enseñanza a más de 100 alumnos, i en un porvenir no remoto, proporcionará al país agricultores instruidos i científicos, que seguramente prestarán importantísimos servicios.

En el último año siguieron los cursos de la Escuela Normal de Preceptores 110 alumnos. Terminaron sus estudios 17, i ya éstos han sido destinados a rejentar escuelas en diversos puntos de la República.

En la Escuela Normal de Preceptoras formaron el curso del mismo año 35 alumnas, de las cuales 29 han sido destinadas para rejentar escuelas de mujeres o alternadas.

No obstante las graves atenciones que la actualidad del país impone al Gobierno, la instrucción primaria no ha sido desatendida.

Durante el año de 1876 han funcionado 591 escuelas públicas, distribuidas del modo siguiente:

De niños, urbanas.....	113	
Id. id., rurales.....	91	
		204
Id. de niñas, urbanas.....	137	
Id. id., rurales.....	250	387
		591

Esta cifra es inferior a la del año anterior, en 187 escuelas; pero esa disminucion es solo aparente, puesto que el número de escuelas alternadas sube ya a 202, i como es sabido, en ellas se educan niños de uno i otro sexo de las localidades endonde están establecidas. Puede, por lo tanto, asegurarse que el número de escuelas públicas existentes en el país, es en realidad de 793; es decir, quince escuelas más que en 1878.

Los alumnos matriculados en las escuelas públicas alcanzaron a 51,545: de las cuales fueron 23,121 de niños i 28,424 de niñas

De estos alumnos corresponden a las escuelas urbanas 28,253 a las rurales 23,292.

Han funcionado en el año de 1879, 382 escuelas privadas: de ellas 179 de niños i 89 de niñas. A estas escuelas han concurrido 14,044 alumnos: 977 internos i 13,067 externos.

Resumiendo el número de escuelas públicas i privadas, i el de los alumnos matriculados en ellas, resulta un total de 1,175 escuelas i 65,589 alumnos, lo que da una proporción de 55 a 56 alumnos por escuela.

Los gastos que ha ocasionado al Estado el sosten de las escuelas públicas, son los siguientes:

Sueldos, gratificaciones i premios de empleados.....	\$ 338,340
Alquiler de locales.....	92,841
Gastos de provision a las escuelas.....	24,460
Sueldos de tesoreros.....	4,946
Total.....	\$ 460,587

Distribuida esta suma entre los 35,235 alumnos que han concurrido en el año a las escuelas públicas, se obtiene una proporción de 13 pesos anuales por la educacion de cada niño.

El número de empleados en las escuelas elementales sube a 654,233 hombres i 421 mujeres. Estas cifras dan a conocer que se ha logrado ya, en gran parte, colocar en manos de la mujer la direccion de la enseñanza primaria, i debemos esperar que esta reforma sea fecunda en buenos resultados para el progreso intelectual i moral del país.

IX.

Ejército i Armada.

El ejército de la República que, al tiempo de estallar la guerra estaba reducido a lo estrictamente necesario para el servicio de la frontera araucana i la conservacion de una base disciplinada para la organizacion de un ejército de las tres armas, en caso necesario, no pasaba de tres mil hombres entre jefes, oficiales i tropa. En el día, sin haber tenido que echar mano de medios coercitivos, consta de mas de cincuenta i dos mil hombres que, voluntaria i espontáneamente, prestan sus servicios i han dado ya reiteradas pruebas de su arrojo i su constancia. El cuerpo de reserva se compone de

10,000 plazas, las que podrian aumentarse rapidamente con la guardia nacional que se halla apta para ser movilizada.

La armada se compone en el dia de diez naves de guerra, de las cuales hai tres blindados, dos fragatas i un monitor de torre, de 12 trasportes, 3 pontones, lanchas porta-torpedos i otros elementos apropiados al estado normal de la República. La tripulacion de estos buques alcanza a 2,960 plazas entre jefes, oficiales i equipaje, sin incluir el rejimiento de artilleria de marina que cuenta con 1,200 plazas entre oficiales i tropa.

X.

Faro i valizas: hidrografia: meteorolojia.

Existe una comision de faros i valizas que vijila este ramo del servicio público. La Oficina Hidrográfica trabaja sin cesar por el desarrollo de tan importante estudio, sosteniendo un *Anuario* i un *Boletín* periódico de noticias hidrográficas.

La oficina central de meteorolojia, recibe i redacta las observaciones que se ejecutan por los diversos observatorios establecidos en el territorio de la República, estudios que se publican metódicamente en el *Anuario*.